



RESULTADOS PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2016

SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO



Mediante Decreto Exento N° 33 de 2017 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se ha aprobado el cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

RESUMEN CUMPLIMIENTO PMG

N°	Objetivo de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		Ponderación Final
		Ponderación	N° Indicadores	Ponderación	N° Indicadores	
1	Cumplir Meta de indicadores de Productos Estratégicos	60%	5	60%	5	60%
2	Medir, informar correctamente y publicar los indicadores transversales	40%	9	37%	9	37%
Cumplimiento Global						97%

OBJETIVO N° 1: INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS

N°	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016*	Meta año 2016	Numerador y denominador efectivo meta año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta 2016	Medio de verificación	Nota técnica	Razones de incumplimiento
1	Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t.	(Número de barrios terminados el año t/Número total de barrios a terminar el año t)*100	%	(39/39)	100%	(36/39)	92%	92%	<ol style="list-style-type: none"> Oficio de SEREMI a Subsecretaría indicando los barrios priorizados para el año. Oficio de SEREMI a Subsecretaría reportando el término de la ejecución de los contratos de barrios priorizados 	El barrio terminado considera el término del Contrato de Barrios, esto corresponde al término del Plan de Gestión de Obras y al Término del Plan de Gestión Social (que corresponde a fin de la Fase II "Ejecución del contrato de Barrio" del Programa). Asimismo, el Plan de Gestión de Obras contempla el término de cada una de las obras del Contrato de Barrio. Los barrios priorizados para el año, son identificados en un Oficio de SEREMI a Subsecretaría	Los indicadores transversales comprometidos por la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, corresponden a la sumatoria tanto de las metas como de los efectivos de los SERVIU. Durante el año 2016, no terminaron los siguientes barrios por causa externa calificada no prevista: <u>Barrio 25 de febrero</u> , región de O'Higgins; <u>Barrio El Maitén Sur</u> , región de Los Ríos; <u>Barrio Mirador de Puerto Montt</u> , región de Los Lagos y <u>Barrio Las Canteras y Barrio Juanita Oriente Monseñor</u> , ambos región Metropolitana. Por otra parte, se terminan adicionalmente 2 barrios, de las regiones de Atacama y Aysén.

* Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

N°	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016†	Meta año 2016	Numerador y denominador efectivo meta año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta 2016	Medio de verificación	Nota técnica	Razones de incumplimiento
2	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit nacional estimado de kilómetros de pavimentos	(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit nacional estimado de pavimentos) *100	%	(2.228/6.546)	34%	(2.269,9/6.546)	35%	102%	<ol style="list-style-type: none"> Catastro de Déficit de Pavimentos año 2008. Informe de kilómetros lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t. 	Se entiende por Kilómetros de Pavimentos Participativos ejecutados aquellos efectivamente construidos y pagados, dentro del año presupuestario y considera tanto obras de arrastre como nuevas. Los proyectos de sólo aceras, no se incluyen en este indicador, por corresponder a un valor marginal. La ejecución y el déficit, contemplan obras de pavimentación y de repavimentación. La medición de este indicador, que se realiza a contar del año 2012 es acumulada a partir del año 2009 y considera los datos efectivos de kilómetros lineales de pavimentos ejecutados. El catastro del déficit de pavimentos se realizó el año 2008.	No Aplica

† Los valores señalados en las columnas “Numerador y denominador estimado meta año 2016” y “Meta año 2016”, se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

N°	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016*	Meta año 2016	Numerador y denominador efectivo meta año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta 2016	Medio de verificación	Nota técnica	Razones de incumplimiento
3	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar el año t	$(\text{Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t} / \text{Número total de Proyectos Urbanos a terminar el año t}) * 100$	%	(67/67)	100%	70/67	104%	104%	1. Informe División de Desarrollo Urbano.	Los programas asociados a este indicador son: Vialidad Urbana, Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura Sanitaria y Proyectos Urbanos Integrales. El indicador mide la etapa de ejecución de proyectos. También se incluyen en esta medición los proyectos asociados a los Planes Maestros de Regeneración Urbana (PRU), Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES), Planes Urbanos Estratégicos (PUE), Construcción Parques Urbanos, Conservación Parques Urbanos e Inversión Parque Metropolitano. Un proyecto terminado es aquel que cuenta con el acta de recepción SERVIU, lo que significa que el proyecto queda habilitado para su uso por parte de la comunidad.	No Aplica

* Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

N°	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 [§]	Meta año 2016	Numerador y denominador efectivo meta año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta 2016	Medio de verificación	Nota técnica	Razones de incumplimiento
4	Porcentaje viviendas terminadas al año † (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40), en relación al déficit habitacional estimado en la Encuesta CASEN vigente (Quintiles I, II, III de Ingreso)	(Número de viviendas terminadas al año † (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN 2013 (Quintiles I, II y III de Ingreso))*100	%	(149.377/359.485)	42%	(163.559/359.485)	45%	107%	1. Informe Control de Gestión DIFIN. 2. Consolidado Déficit Habitacional - CASEN 2011 del Observatorio Habitacional MINVU.	El déficit habitacional se estima en base a una metodología elaborada por el MINVU y el MDS, la cual fue aplicada sobre la información de la encuesta CASEN 2013. El déficit habitacional empleado para construir este indicador, sólo considera la porción atribuible a los hogares pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingreso. El Indicador considera los Subsidios correspondientes al Programa Habitacional de FSV (DS 174), FSEV (DS N° 49), SIS (DS N°1 Título 0, I y II) y DS 40. Incluye Reconstrucción. La meta es acumulada y considera las viviendas terminadas desde el año 2014. Se considerará vivienda terminada: - En el caso de viviendas construidas, el 100% de su construcción física. - En el caso de las viviendas adquiridas, la vivienda pagada en un 100%.	No Aplica

[§] Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

N°	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016**	Meta año 2016	Numerador y denominador efectivo meta año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta 2016	Medio de verificación	Nota técnica	Razones de incumplimiento
5	Porcentajes de campamentos cerrados al año t, respecto al catastro de campamentos del año 2011	$(N^{\circ} \text{ de campamentos cerrados de la región al año } t / \text{Número de campamentos del catastro 2011}) * 100$	%	(279/657)	42%	(281/657)	43%	102%	<ol style="list-style-type: none"> Fichas de cierre firmada por Director SERVIU y Secretario Ejecutivo de Campamento. Informe de cierre de campamentos. Catastro campamentos 2011. 	<p>Campamento Cerrado: aquel campamento en el que todas las familias en condiciones de ser beneficiadas según la normativa del MINVU, cuentan con una solución habitacional disponible, pudiendo ser: vivienda entregada al beneficiario, proyecto habitacional y/o urbanización en desarrollo. Proyecto habitacional o urbanización en desarrollo se refiere a aquellos proyectos que cuentan con acta de entrega de terreno u otro documento que certifica el inicio en la ejecución de las obras. Para llevar a cabo el cierre de los campamentos, estos serán abordados con las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Radicación a partir de una nueva solución habitacional: las familias obtienen un subsidio habitacional que les permite la construcción de una nueva vivienda y entorno en el mismo lugar donde se emplaza el campamento. - Radicación a partir de un proyecto de urbanización y consolidación barrial: las familias acceden a servicios básicos, obtienen su título de dominio y consolidan su entorno con opción de mejorar su vivienda en función del grado de consolidación que esta tenga. <p>Relocalización: las familias obtienen un subsidio habitacional que les permite acceder a una vivienda en un lugar distinto al del campamento. En función del tamaño del campamento, nivel de organización y expectativas de las</p>	No Aplica

** Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

										<p>familias, esta estrategia puede significar un traslado conjunto de la comunidad o individual. En los casos de relocalización de las familias, el programa considera dentro de su estrategia de contención del territorio, el desarrollo de Proyectos de Recuperación del terreno, lo que dependerá de la propiedad y factibilidad del mismo. Esto se verifica con inicio de obras de recuperación o con notificaciones en casos de propietarios privados. En los casos de radicación es el propio proyecto urbanización/habitacional el que contiene el territorio. De acuerdo al catastro del año 2011, la región de Arica y Parinacota contaba con 6 campamentos, de los cuales se han cerrado 4 al año 2014. De los dos restantes, ninguno se cierra el 2016. En la región Magallanes y la Antártica Chilena, el año 2011 se catastró un campamento, el cual fue cerrado el 2012.</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

OBJETIVO N° 2: INDICADORES TRANSVERSALES

N°	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016*	Meta año 2016*	Numerador y denominador efectivo meta año 2016	Resultado efectivo año 2016	Nota técnica*	Razones de incumplimiento
1	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t / N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t) *100	%	No aplica	No aplica	(1.589/2.130)	75%	No aplica	No aplica
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.	(N° de controles de seguridad de la Norma NCh-ISO 27001 implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t / N° Total de controles establecidos en la Norma NCh-ISO 27001 para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t) *100	%	No aplica	No aplica	(32/114)	28%	No aplica	Se verifica que sólo se cumple con dos de las tres condiciones del objetivo de gestión N°2: informar y publicar sus resultados. Sin embargo, no se midió correctamente en el periodo de implementación de los compromisos que correspondía. Ya que se incorporó en el indicador un control documentado en años anteriores. El Programa Marco del PMG 2016 establece que el indicador mide los controles de seguridad de la información implementados en 2016, esto es, los controles documentados y puestos en funcionamiento en el año t (no al año t).

* Nota: Conforme a lo dispuesto en "Objetivo de Gestión 2", del Decreto Exento N°231 de 2015, que aprueba el Programa Marco de los Programas de Mejoramiento de Gestión (PMG) de los Servicios en el Año 2016, no corresponde para los indicadores de Gestión Transversal el establecimiento de valores para las columnas "Numerador y denominador estimado meta 2016", "Meta año 2016" y "Nota técnica".

N°	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016*	Meta año 2016*	Numerador y denominador efectivo meta año 2016	Resultado efectivo año 2016	Nota técnica*	Razones de incumplimiento
3	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de compromisos de auditoría implementados en año } t / \text{N}^\circ \text{ total de compromisos de auditorías realizadas al año } t-1) * 100$	%	No aplica	No aplica	(51/199)	26%	No aplica	No aplica
4	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de actividad/es de Capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizada en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividad/es de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en año } t) * 100$	%	No aplica	No aplica	(3/3)	100%	No aplica	Se verifica que sólo se cumple con dos de las tres condiciones del objetivo de gestión N°2: informar y publicar sus resultados. Sin embargo, no se midió correctamente, la información enviada la primera vez se detectó un error en el cálculo del porcentaje de logro de la evaluación de transferencia para las tres conductas de dicha actividad (la primera vez se informó un 85,33% como logro promedio, en esta instancia se señala que fue 80,3%).
5	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo año t.	$(\text{Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año } t / \text{Promedio anual de trabajadores en el año } t) * 100$	%	No aplica	No aplica	(23/1.277)	1,8%	No aplica	No aplica

°	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016*	Meta año 2016*	Numerador y denominador efectivo meta año 2016	Resultado efectivo año 2016	Nota técnica*	Razones de incumplimiento
6	Porcentajes de Licitaciones sin oferentes en el año t.	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t que no tuvieron oferentes/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	%	No aplica	No aplica	(26/255)	10,20%	No aplica	No aplica
7	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año 2015.	(N° de trámites digitalizados al año t / N° total de trámites identificados en catastro de trámites del año 2015)*100	%	No aplica	No aplica	(3/22)	13,64%	No aplica	No aplica
8	Porcentajes de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t.	(N° de medidas para la igualdad de género del programa de trabajo implementadas en el año t / N° de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en el programa de trabajo)*100	%	No aplica	No aplica	(4/5)	80%	No aplica	No aplica
9	Porcentaje de iniciativas para la descentralización y desconcentración implementadas en el año t	(N° Iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t / N° total de iniciativas de descentralización y desconcentración comprometidas para el año t)*100	%	No aplica	No aplica	(1/3)	33%	No aplica	No aplica

* Nota: Conforme a lo dispuesto en "Objetivo de Gestión 2", del Decreto Exento N°231 de 2015, que aprueba el Programa Marco de los Programas de Mejoramiento de Gestión (PMG) de los Servicios en el Año 2016, no corresponde para los indicadores de Gestión Transversal el establecimiento de valores para las columnas "Numerador y denominador estimado meta 2016", "Meta año 2016" y "Nota técnica".